

CERTIFICADO

N° 053

El Secretario Municipal de la Comuna de Río Negro, que suscribe, certifica:

Que, con fecha 20 de Marzo de 2012, la Organización Comunitaria Funcional denominada **AGRUPACION EL AROMO**, domiciliada en la Comuna de Río Negro, efectuó el depósito de copia autorizada de su acta constitutiva, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8° del Decreto Supremo N° 58 de 1977, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y se inscribió en el Registro Municipal bajo el N° 460, por lo que goza de personalidad jurídica.

Que, la Organización Comunitaria funcional individualizada precedentemente realizó su asamblea constitutiva el día 13 de Marzo de 2012, a las 17:08 horas, en el Hogar San Luis ubicado en calle Pedro Montt s/n, de la ciudad de Río Negro, comuna de Río Negro, actuando como ministro de fe el funcionario señor **MAURICIO BARRIA AGUILA**, eligiéndose en la oportunidad el siguiente directorio provisional:

PRESIDENTA	CONSUELO BEATRIZ VERA RIOS
SECRETARIA	MARIA EUGENIA NUÑEZ GUTIERREZ
TESORERO	ZULEMA DE LAS MERCEDES GONZALEZ TORO
SUPLENTE	MIRTA INES OJEDA DOMKE
SUPLENTE	LUISA JULIETA DELGADO HUILITRARO
SUPLENTE	SILVIA MARIBEL HERNANDEZ BARRIA

Que, el trámite de depósito del acta constitutiva lo realizó doña CONSUELO BEATRIZ VERA RIOS, domiciliada en calle Panguipulli N° 205, de la ciudad de Río Negro, Comuna de Río Negro.

Dado en Río Negro, a veinte días del mes de Marzo de dos mil doce.



AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Organización Comunitaria. (2)
- Secretaría Municipal. (2)
- Dideco (1)